



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 152

SEGUNDA

LEGISLATURA ORDINARIA

2000

DE 19

SESION ORDINARIA

DEL DIA 3 DE OCTUBRE

DE 19

2000

PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ

SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y DARIO GOMEZ MARTINEZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 3:30 de la tarde del día tres (3) del mes de Octubre, del Año Dos Mil (2000), martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en sesión ordinaria, los señores senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria
DARIO GOMEZ MARTINEZ	:Secretario
JOSE RAFAEL ABINADER WASAF	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERALDO APOLINAR AQUINO	
MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
ENRIQUE LOPEZ	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA	
JOSE ANTONIO NAJRI	
IVAN RONDON SANCHEZ	
RAMON RICARDO SANCHEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS: JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ

SENADORES AUSENTES: FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY, JULIO ANT. GONZALEZ BURELL, FRANCISCO JIMENEZ CASTRO, ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ, PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ, ANTONIO ROSARIO PIMENTEL.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum Reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria.

Hora: 3:30 P.M.

(La Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 152

DEL 3 de octubre, 2000

PAGINA 2

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

DEL PODER EJECUTIVO:

CORRESPONDENCIA #2606, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES: ALEJANDRO HEREDIA, DANAIDES ORTIZ TAVAREZ, ELSA PACHECO VALERA Y/O IRMA PACHECO VALERA, MARTHA ALT. MALDONADO POLANCO, FRANCISCO ANTONIO FELIZ RUBIO, JOSE RAMON GARCIA MAÑANA, CARLOS E. MERCEDES, EUGENIO FRANCISCO PEÑA DOMINGUEZ, ANTONIO MANUEL LOPEZ, CARMEN DEAN, MAXIMO CORCINO, DOMINGO CABRAL, EVANGELINA FELIZ, LUIS MANUEL PICHARDO LOPEZ, ZORAIDA DE LOS MILAGROS VARGAS, JOSE BOLIVAR UREÑA ALMANZAR, RAMON DEL CARMEN FERNANDEZ DIAZ, MANUEL DE JESUS NUÑEZ PADILLA, CARMEN GERTRUDIS GARCIA RODRIGUEZ, FLORISELDA ANTONIA MARCELINO, ALTAGRACIA DE JESUS JIMENEZ GRULLON, MAYRA ARYOLI NUÑEZ JIMENEZ, MIRIAN ESTELA TORIBIO LEONARDO, ROSAIDA ANTONIA COMPRES TAVERAS, GLORIA DE LA ROSA NUÑEZ, RAMON AMPARO FELIZ CARRASCO, ROSULA LUCILA ABREU Y/O DOMINGO ANT, SERRANO F., NIEVES GARCIA, JOSEFINA ALTAGRACIA DURAN MOREL, RAMON ANULFO LOPEZ, YOVANI GALARZA MATOS, MIGUEL ANGEL TAVERAS, PEDRO DIONISIO FLORES GRULLON, ANTONIO ALFAU DE LA OZ, JUAN JOSE ENCARNACION, CARLOS BATISTA MATOS, JULIO CESAR SANCHEZ MUÑOZ, DAYSI MARIA D. HERNANDEZ Y/O JORGE A., JOSE ALTAGRACIA BRACHE MEJIA, ADALGISA MERCEDES ROJAS GOMEZ, HECTOR ANTONIO LIZARDO JORGE, PEDRO MANUEL FERNANDEZ VERAS, TERESITA MERCEDES BENCOSME, BELGICA DOLORES SANCHEZ, XIOMARA TEJEDA CEPEDA, MAXIMO MA. DE LA ROSA SERRANO Y JUAN CASTILLO.

CORRESPONDENCIA #2987 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES: CENTRO MEDICO HAINA, REPRESENTADO POR LOS SEÑORES: TEOFILIO ANTONIO DIEK SELMAN Y JOSE RAMON CASTELLANO DIAZ, VICTORIANO FRANCISCO CABRERA, REPRESENTADO POR LA SRA. YOLANDA ALTAGRACIA HERNANDEZ, ELADIA ESPINAL VILLAFANA, EDUARDO SANCHEZ, DOMINGO ANTONIO CABRERA QUEZADA, ERIKSON LIED GUERRERO, JULIO R, MOLINA SUAZO, EDIBURGA HERNANDEZ VASQUEZ, ANDREA AVELINA FULGENCIO, LUCILO POLANCO GENAO Y ROLANDO REYES.

CORRESPONDENCIA #2988, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES: FERNADO VIANELO PUJOLS CASADO, MARTHA REYES OZUNA, FELIPE FERNANDEZ ABREU, LAURA VIRGINIA R. FAXAS, REYNALDO GARCIA PEREZ, ENMA PEREZ DIAZ, TIRSO VARGAS CRISTINO SORIANO RODRIGUEZ, ANDAMIOS DOMINICANOS, C, POR A., REPRESENTADO POR EL SEÑOR RAFAEL ANTONIO MORALES ABREU, CONAKA, S.A., REPRESENTADA POR JUAN FELIPE MENDOZA, ANA CONSUELO BAEZ BELTRE, PEDRO ENRIQUE LORA MENDOZA, DAVID DANTE REMIREZ FLORENTINO Y EUFEMIA DENNYS GONZALEZ VOLQUEZ, DORALIZA MONTERO ARIAS, PEDRO REYES VOLQUEZ, JOSEFINA DEL C. GUZMAN Y FRANCISCO ANT. GUZMAN, MANUEL CADELARIO SOSA OBJIO, ANTIA GARCIA VICIOSO, SUNILDA VALDEZ ARIAZ BAEZ, BOLIVAR NICOLAS ESPINOSA LORA, ANDRES ZAPATA MORENO, GLADYS MARIA PILIER, JOSE ALTAGRACIA RUIZ CARO, RUFINA DAKIEL, DIGNA ALTAGRACIA MENDEZ, ANA CONSUELO GOMEZ, CHECO, FABIO ANTONIO RODRIGUEZ, ALBERTO ELIZO MARTINEZ, MAXIMO PILAR PEÑA, BARTOLO RAMON GONZALEZ, CARMEN PAULINA VELOZ DE CRUZ, RAFAEL FRIAS SANDOVAL Y LA ASOCIACION DE SAN DE LAS MATAS PRO-DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (SAJOMA, INC.,) REPRESENTADO POR LA SEÑORA YANIRA ALTAGRACIA ESTEVEZ.

CORRESPONDENCIA #2844 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR AMABLE PADILLA GUERRERO, DOMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE CHILE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO NO. 3 DEL ARTICULO 23 DE NUESTRA CONSTITUCION.

CORRESPONDENCIA # 2845 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DEL DR. PEDRO LUCIANO PADILLA TONOS, COMO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA ANTE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU,) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO NO. 3 DEL ARTICULO 23 DE NUESTRA CONSTITUCION.

SENADO, R. D.

ACTA NO. ¹⁵² DEL 3 de octubre, 2000 PAGINA 3

CORRESPONDENCIA # 2977 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NO.6132 DE EXPRESION Y DIFUSION DEL PENSAMIENTO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1962.

CORRESPONDENCIA #991 DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LAS PERSONAS DESIGNADAS MEDIANTE EL DECRETO # 554-00, DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2000, COMO PARLAMENTARIOS EN CALIDAD DE OBSERVACIONES PERMANENTE ANTE EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, LOS CUALES ENTRARAN EN FUNCIONES A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.

CORRESPONDENCIA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA VICE-PRESIDENTA DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR JOSE AGUSTO VEGA IMBERT, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN ESPAÑA.

CORRESPONDENCIA #3134 DE FECHA 29 SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA VICE-PRESIDENTA DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR RICARDO ARTURO DE MOYA DESPRADEL, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN VENEZUELA.

CORRESPONDENCIA #3640 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, FELICITANDO AL SENADO POR LOS IMPORTANTES APORTES HECHOS AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL CONGRESO NACIONAL LA AUTORIZACION DE TRANSFERENCIA DE FONDOS EN LA LEY DE GASTOS PUBLICOS VIGENTE CON FINES DE DOTAR LAS NUEVAS SECRETARIAS DE ESTADO: SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA, LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA JUVENTUD Y LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CREADAS MEDIANTE LEY DE LOS CORRESPONDIENTES PRESUPUESTOS DE GASTOS PARA EL PRESENTE AÑO Y AL MISMO TIEMPO, PARA CUBRIR DEFICIENCIAS EN LAS APROBACIONES A OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA # 445 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL RECONOCE Y DECLARA AL LIC. FRANCISCO PORFIRIO VERAS TORIBIO (DON LILO), MAESTRO Y EJEMPLO DEL EJERCICIO DECOROSO DEL DERECHO DOMINICANO, ASIMISMO, DESIGNA CON SU NOMBRE LA BIBLIOTECA DEL PALACIO DE JUSTICIA FEDERICO C. ALVAREZ, DE SANTIAGO.

CORRESPONDENCIA #446 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$7,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR BIENVENIDO VARGAS.

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA ASOCIACION MEDICA DOMINICANA, INC., REMITIENDO LA POSICION FRENTE AL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD SOCIAL VERSION AGOSTO 2000.

CORRESPONDENCIA #334 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR JUAN FRANCISCO CASTILLO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BANI Y LA SEÑORA MAGALIS B. LANDESTOY, SECRETARIA MUNICIPAL, REMITIENDO LA RESOLUCION #03/2000, DICTADA EN ESE AYUNTAMIENTO EN SESION EXTRAORDINARIA DONDE SE RECHAZA EL PROCEDIMIENTO IRREGULAR DE QUE HA SIDO OBJETO LA SUSPENSION Y POSESION DEL SINDICO MUNICIPAL ENRIQUE DE JESUS BELLO, F. Y EL DR. DANIEL ALVAREZ RESPECTIVAMENTE.

INFORMES DE COMISIONES

(NO HUBO)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 148

DEL 3 de octubre, 2000

PAGINA 4

TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS

(EL SENADOR DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ, SOMETIO UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA ROMANA, TENDRA DOS JUZGADOS DE INSTRUCCION, Y DOS CAMARAS PENALES Y DOS (2) CAMARA CIVILES Y COMERCIALES (EL SENADOR DIO LECTURA Y EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI:

ART.1: El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Romana, tendrá a partir de la promulgación de la Ley, dos (2) Juzgados de Instrucción, dos (2) Cámaras Penales y dos (2) Cámaras Civiles y Comerciales.

Art.2: Se encarga la Suprema Corte de Justicia de la organización administrativa de ambas creaciones y de la solicitud del nombramiento o designación del personal de apoyo que fuere necesario para laborar en las mismas.

ART.3: La presente Ley modifica cualquier Ley o parte de ley que le sea contraria.

DADA....

(EL SENADOR ENRIQUE MARTINEZ, SENADOR POR LA PROVINCIA DE LA ROMANA, SE REFIRIO A LA COMUNICACION LEIDA POR LA SECRETARIA LA CUAL SE REFIERE A LA SUSPENSION DE LOS SINDICOS MUNICIPALES ENRIQUE DE JESUS BELLO Y EL DR. DANIEL ALVAREZ, Y LE SOLICITO AL SENADO DE LA REPUBLICA PONER UNA ESPECIAL ATENCION A ESTA COMUNICACION DADA LA IMPORTANCIA DE LA MISMA).

(EL SENADOR PRESIDENTE, LE INFORMO AL SENADOR ENRIQUE MARTINEZ, QUE ESTA COMUNICACION SE ENVIARA A LA COMISION PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICIA).

(EL SENADOR GONZALEZ ESPINOSA, LE SOLICITO A LA PRESIDENCIA LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO A LAS SALINAS).

(POR OTRO LADO EL SENADOR GONZALEZ ESPINOSA, PRESENTO UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$6,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR VICTOR EDUARDO CRISANTY MIRSİK).

(EL SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS, PRESIDNETE DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES, SOLICITO QUE DADA LA URGENCIA QUE SE LIBERE DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES Y QUE SEAN INCLUIDOS EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS SEÑORES JOSE AUGUSTO VEGA IMBERT Y PEDRO LUCIANO PADILLA TONOS, COMO EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE ESPAÑA Y LA ORGANIZACION DE LA NACIONES UNIDAS (ONU), RESPECTIVAMENTE.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor presidente, colegas senadores: En esta ocasión nosotros nos vamos a referir a un caso que ha venido durante los últimos dos años, quizás a raíz de nuestra elección y juramentación como Senador de la República, llenando y suscitando las expectativas de los dominicanos. Este caso es Los Juegos Panamericano, se ha hablado tanto de estos juegos, que se ha llegado ha cambiar en dos o tres ocasiones la construcción de la villa, porque primero se iba a hacer en la Plaza de la Salud, pero se armó un rebú con Deandino, después se compraron los terrenos y se permutaron por las acciones de CORDE, (no se si eso ha pasado por el SENADO), después que se va a construir en la Ciudad Cibernética), ahora resulta que no, que lo más conveniente es hacerla en el Colegio Maharishi, no se tanto rebuses que se han hecho en torno a estos juegos. Pero lo que sí se, es que ya se ha firmado aparentemente un contrato de 140 millones de dólares prestados al Banco Bilbao de España, para la construcción de la Villa Panamericano, entoncés, ahora todo el mundo se destapa con que no procede, y resulta que nuestro señor Presidente de la República, dice que por palabra se va hacer esto. Entonces yo creo, que nosotros tenemos que pensar y analizar y si determinamos que estos juegos no se pueden hacer ahora, pues que no se hagan.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 152 DEL 3 de octubre, 2000 PAGINA 5

(EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGO A LA COMISION DE FINANZAS PARA QUE INVITE AL SENADO DE LA REPUBLICA, AL SECRETARIO DE ESTADO DE DEPORTES, AL PRESIDENTE DEL COMITE OLIMPICO, AL SECRETARIO DE ESTADO DE FINANZAS Y AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL SENADOR ENRIQUE LOPEZ, ANALICEN Y LE RINDAN UN INFORME AL HEMICICLO LA SITUACION DE LA REALIZACION DE LOS JUEGOS OLIMPICOS).

SENADOR JOSE ANTONIO NAJRI: Quiero hacer mía la correspondencia del Poder Ejecutivo, referente a la Transferencia de Fondos en los capítulos del Presupuesto Nacional, y quisiera que esta correspondencia, en vista de que tenemos alguna prisa para ausentarnos en el día de hoy, que esta correspondencia se coloque el en Primer Punto de Agenda de la Orden del Día de hoy, para conocerla de urgencia en el día de hoy.

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor presidente, colegas senadores: En primer lugar, voy a presentar dos Proyectos de Ley mediante el cual se le conceden pensiones del Estado en favor de los Ex-diputados, señor MANUEL E. TORRES MERCEDES Y MANUEL TATIS PATRO, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 cada uno.

En segundo lugar, nosotros queremos saludar la decisión de nuestro presidente de la República. Ing. Hipólito Mejía, de enviar nuevo Proyecto de Ley, relativo a la Transferencia Presupuestaria, porque indudablemente que el debate de la pasada sesión donde conocimos este Proyecto, fue un debate que produjo efectos positivos y sobre todo la enmienda que prosupusieron los senadores Abinader y Gonzalez Espinosa, fue muy juiciosa en el sentido de que se enviaran las modificaciones y las transferencias que pudiere producir el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, para tener informaciones acabadas, sobre los movimientos presupuestario que el Poder Ejecutivo a iba a producir. Digo que es muy positiva y juiciosa la decisión del presidente, porque de no hacerla así, sería muy difícil obtener la dos tercera parte en la Cámara de Diputados, para aprobar este Proyecto de Ley.

(EL SENADOR DARIO GOMEZ, CULMINO SU INTERVENCION, SOLIDARIZANDOSE CON EL SENADOR JOSE ANTONIO NAJRI, QUIEN SOLICITO QUE SE DECLARE DE URGENCIA ESTE PROYECTO DE LEY PARA QUE SEA CONOCIDO EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION).

SENADOR RAMIRO ESPINO: Señor presidente, colegas senadores: Me voy a referir a un caso que pasó en mi provincia, sucede que en Samaná se está construyendo un mega-proyecto, y con el cambio de gobierno se han paralizado las obras y parece que los ingenieros que estaban construyendo el Malecón, específicamente, se dieron cuenta que la obra se la iban a pasar a otros ingenieros o a otra compañía y de inmediato comenzaron a llevarse todas las piezas y las luces que se iban a utilizar en la construcción del malecón. Entonces, nosotros vamos a solicitar a esta honorable cámara que se haga una investigación, en torno a esta situación, para nosotros saber cual es el destino de ese bien del Estado.

(EL SENADOR PRESIDENTE, DE INMEDIATO ORDENO A LA SECRETARIA QUE SE PREPARE UNA COMUNICACION AL SECRETARIO DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS, A SOLICITUD EL SENADOR RAMIRO ESPINO FERMIN, SOLICITANDO UN INFORME DE ALLADO EN TORNO A ESTA SITUACION DE LA PROVINCIA DE SAMANA).

SENADORA GINETTE BOURNIGAL: Señor presidente, colegas senadores: En el día de hoy, siento una gran pena y nos solidarizamos con la Provincia de San Cristóbal, la Provincia de nuestro vocero, que en la mañana de hoy vivió momentos difíciles con la explosión de Polvorín y parece que han ocurrido una serie de hechos lamentables, han habido muertes y además la Planta Física del Hospital y la Fortaleza sufieron daños, así como muchos municipios sancristabelenses y nos solidarizamos con esta situación.

(LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ, TAMBIEN SE SOLIDARIZO, CON LA INTERVENCION DEL SENADOR ENRIQUE LOPEZ, CON RELACION A LA NO CELEBRACION DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS, EXPRESANDO LA SENADORA POR LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA QUE EL PAIS NO ESTA PREPARADO PARA SOLVENTAR UNOS JUEGOS DE 22 DISCIPLINAS EN LAS CUALES NO TENEMOS DOS ATLETAS, Y DONDE LOS CAMPOS Y LAS ESCUELAS DE ESTE PAIS NO TIENE UN SOLO UTIL DEPORTIVO Y LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES COMENZANDO A

SENADO, R. D.

ACTA NO. 152

DEL 3 de octubre, 2000

PAGINA 6

ORGANIZAR EL DEPORTE EN LA REPUBLICA DOMINICANA CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DE EDUCACION. DE IGUAL MANERA LA SENADORA BOURNIGAL SOLICITO QUE SE INCLUYA EN LA COMISION DESIGNADA PARA EL ESTUDIO DE ESTA SITUACION)

SENADOR IVAN RONDON: Señor presidente, colegas senadores: En este país tenemos que esperar que ocurran las tragedias, para poder resolver situaciones de la magnitud de los problemas de San Cristóbal. No es posible que aquí haya un polvorín en medio de la ciudad. Desde el 1978, nosotros hemos venido denunciado de una planta de gas, que hay frente a una iglesia, en el Residencial Evaristo Morales, que ya han ocurrido varias muertes en esa planta de gas. En estos días se produjo un desalojo en ese sector y las personas comenzaron a quemar gomas cerca de esa planta. Entonces, quiero pedir señor presidente, que se nombre una comisión, para que investigue la situación de San Cristóbal, pero que también se encargue de analizar la situación de todas esas bombas adestruído que van a ir gradualmente explotando.

(EL SENADOR PRESIDENTE DESIGNO A LA COMISION DE INTERIOR Y POLICIA PARA QUE SE ENCARGUE DE REALIZAR UN ESTUDIO EN TORNO A ESTAS PLANTAS ENVASADORAS DE GAS Y RINDA UN INFORME A ESTE HEMICICLO).

(DE IGUAL MANERA, EL SENADOR PRESIDENTE DESIGNO A LA COMISION DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA QUE SE PONGA EN CONTACTO CON LAS JEFATURAS DEL EJERCITO, PARA QUE NOS PUEDA RENDIR UN ESTUDIO EXHAUSTIVO SOBRE ESTE PROBLEMA)

(POR OTRO LADO. EL SENADOR PRESIDENTE, SOMETIO UN PROYECTO DE RESOLUCION, MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA JULIA ALVAREZ, LA AUTORA DE "LAS MARIPOSAS" DE ESTA FAMOSA NOVELA SOBRE "LAS MIRABALES) SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

(DIO LECTURA Y LA DEPOSITO POR SECRETARIA).

SENADOR PRESIDENTE: Vamos desglosar los diferentes documentos y proyectos de ley y resoluciones sometidos en el día de hoy a esta honorable cámara.

-El Proyecto de Ley mediante el cual se le concede una pensión del Estado de RD\$15,000.00 a favor del señor RAFAEL R. TATIS PATXOT. Se remite a la Comisión de Finanzas.

-El Proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$15,000.00 en favor del señor MANUEL E. TORRES MERCEDES. Se remite a la Comisión de Finanzas, plazo fijo.

La comunicación enviada por el Presidente de la Republica, remitiendo el Proyecto de ley mediante el cual solicita al Congreso Nacional la autorización de Transferencia de los Fondos en la Ley de Gastos Públicos vigente con fines de dotar las nuevas secretaría de Estado: Secretaría de Estado de Cultura, Secretaría de Estado de La Juventud, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, creadas mediante Ley de los correspondientes presupuestos de gastos para el presente año y al mismo tiempo, para cubrir deficiencias en las aprobaciones a otras dependencias gubernamentales.

(EL SENADOR PRESIDENTE DIO LECTURA A DICHA COMUNICACION)

Se someta a votación para que este Proyecto de Ley, sea declarado de urgencia, los señores senadores que estén de acuerdo con que esta declaración de urgencia que lo expresen levantando su mano derecha.

18/ 19 SENADORES PRESENTES, APROBADO DECLARADO DE URGENCIA.

(PRIMER PUNTO DE AGENDA).

-El proyecto de ley, mediante el cual el Distrito Municipal de Las Salinas, queda elevado a la Categoría de Municipio.

Se somete a votación, para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los señores senadores, que estén de acuerdo con esta inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO, INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 152

DEL 3 de octubre, 2000

PAGINA 7

El Proyecto de ley, mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$6,000.00 en favor del señor VICTOR EDUARDO CRISANTY MIRSİK. Se remite a la Comisión de Finanzas, plazo fijo.

El mensaje del señor Presidente de la República, remitiendo la Ratificación del Nombramiento del DR. PEDRO LUCIANO TONOS, COMO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA ANTE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).

Se somete a votación para ser incluido en la Orden el Día como Punto #2 de la Agenda, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES. APROBADA SU INCLUSION.

El mensaje del señor Presidente de la República, remitiendo la Ratificación del nombramiento del SEÑOR JOSE AUGUSTO VEGA IMBRERT, EMBAJADOR EN ESPAÑA)

se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES, APROBADA SU INCLUSION.

La comunicación del AYUNTAMIENTO DE BANI, remitiendo la Resolución #03/2000, dictada en ese Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria donde se rechaza el procedimiento irregular de que ha sido objeto la suspensión y posesión del Síndico Municipal Enrique de Jesus Bello F. y el Dr. Daniel Alvarez respectivamente. Se remite a la Comisión de Interior y Policía.

-El Proyecto de ley mediante el cual se le otorga una pensión del Estado de RD\$5,000.00 en favor del señor PEDRO BAEZ. Se remite a la Comisión de Finanzas.

-El Proyecto de ley, mediante el cual se le otorga una pensión del Estado de RD\$7,000.00 en favor del señor BIENVENIDO VARGAS. Se remite a la comisión de Finanzas, todos plazo fijo en dos semanas.

El Proyecto de ley, mediante el cual se reconoce y declara al LIC. FRANCISCO PORFIRIO BERAS TORIBIO, (DON LILO) Maestro y Ejemplo del ejercicio decoroso del Derecho Dominicano, asimismo, se designa con su nombre la Biblioteca del Palacio de Justicia Federico Carlos Alvarez de Santiago. Se remite a la Comisión de Justicia, plazo fijo dos semanas.

-El mensaje dirigido al Presidente del Senado por la Vice-presidenta de la República, remitiendo la Ratificación del nombramiento del señor RICARDO ARTURO DE MOYA DESPRADEL, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN VENEZUELA. Se remite a la Comisión de Relaciones Exteriores.

-El mensaje dirigido al Presidente del Senado, por el Presidente de la República, remitiendo el Proyecto de Ley mediante el cual se modifica la Ley No.6132 DE EXPRESION Y DIFUSION DEL PENSAMIENTO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1962.-
Se remite las comisiones de Justicia y Comunicación.

El mensaje dirigido al Presidente del Senado por el Presidente de la República, remitiendo las personas designadas mediante el Decreto No.554-00, de fecha 22 de agosto del año 2000, como parlamentarios en calidad de observadores permanentes ante el Parlamento Centroamericano, los cuales entraran en funciones a partir del primero (1ero.) de septiembre del año 2000. Se remite a la Comisión de Relaciones Exteriores.

-El Proyecto de Resolución, mediante el cual se le otorga un Pergamino de Reconocimiento a la señora JULIA ALVAREZ. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los señores senadores que estén de acuerdo en incluir esta Resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

18/19 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA.

-El mensaje dirigido al Presidente del Senado por el Presidente de la República, remitiendo la Ratificación del Nombramiento del SEÑOR AMABLE A. PADILLA GUERRERO, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DEL CHILE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO NO. 3 DEL ARTICULO 23 DE NUESTRA CONSTITUCION. Se remite a la Comisión de Relaciones Exteriores.

-Las excusas de los senadores: ANTONIO ROSARIO, DAGOBERTO RODRIGUEZ Y PEDRO ANTONIO LUNA, JESUS ANT. VASQUEZ. Se envía a Secretaría.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 152

DEL 3 de octubre, 2000

PAGINA 8

El legajo de CONTRATOS DE VENTAS DE INMUEBLES ENTRE EL ESTADO Y PARTICULARES REMITIDO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Se remite a las COMISIONES DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS.

-LA OTRA RELACION DE CONTRATOS DE VENTAS DE INMUEBLES ENTRE EL ESTADO Y LOS PARTICULARES REMITIDO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Se remite a las COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS.

-El informe que rinde la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores en relación AL ACUERDO FORMULADO ENTRE EL GOBIERNO DE FRANCIA PARA PROMOVER Y PROTEGER RECIPROCAMENTE LAS INVERSIONES. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los señores senadores que estén de acuerdo con esta inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

17/18 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL CONGRESO NACIONAL LA AUTORIZACION DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS EN LA LEY DE GASTOS PUBLICOS VIGENTES CON FINES DE DOTAR A LAS NUEVAS SECRETARIAS DE ESTADO: SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA, SECRETARIA DE ESTADO DE LA JUVENTUD, LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CREADAS MEDIANTE LEY DE LOS CORRESPONDIENTES PRESUPUESTOS DE GASTOS PARA EL PRESENTE AÑO AL MISMO TIEMPO, PARA CUBRIR DEFICIENCIAS DEN LAS APROBACIONES A OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES. (SOMETIDO POR EL PODER EJECUTIVO).

(EL SENADOR PRESIDENTE DIO LECTURA AL PROYECTO DE LEY)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley (No Hubo).

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en Primera Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD, EN PRIMERA LECTURA.

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DEL DR. PEDRO LUCIANO PADILLA TONOS, COMO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA ANTE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema.

(EL SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS EXPRESO SU AGRADECIMIENTO A LOS SENADORES QUE VOTARON PARA QUE ESTE NOMBRAMIENTO FUERA INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA, A LA VEZ QUE FELICITO AL PODER EJECUTIVO POR ESTOS TAN ATINADOS E IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS)

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar esta Ratificación de Nombramiento al señor PEDRO LUCIANO PADILLA TONOS, como EMBAJADOR ANTE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS, que lo expresen levantando su mano derecha.

20/20 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR JOSE AUGUSTO VEGA IMBERT, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA EN ESPAÑA (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo).

A votación, los que estén de acuerdo en aprobar esta designación del señor JOSE AUGUSTO VEGA IMBERT, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA ANTE ESPAÑA, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADOR PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD, EN UNICA LECTURA.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 152 DEL 3 de octubre, 2000 PAGINA 9

CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A LA SOBRESALIENTE ESCRITORA DOMINICANA JULIA ALVAREZ, POR LOS SIGNIFICATIVOS APORTES QUE CON SU TRASCENDENTE LABOR LITERARIA Y EDUCATIVA HA HECHO A LA ELEVACION DE LA IMAGEN DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

(EL SENADOR PRESIDENTE, DIO LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DE DICHA RESOLUCION)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión esta Resolución. (No hubo)

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar esta Resolución, que reconoce la Labor Literaria de la Escritora Julia Alvarez, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD, EN UNICA LECTURA.

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE FRANCIA Y LA REPUBLICA DOMINICANA PARA PROMOVER Y PROTEGER RECIPROCAMENTE SUS INVERSIONES ENTRE UNA Y OTRA NACION.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema. (No hubo).

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Convenio entre el Gobierno de Francia y la República Dominicana, que lo expresen levantando su mano derecha.

19/19 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD, EN UNICA LECTURA.

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO EL DISTRITO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo).

A votación los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobare este Proyecto de Ley, en Segunda Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD, EN SEGUNDA LECTURA.

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS, POR LA SUMA DE US\$2,98,000,00. (DOS MILLONES, NOVENTA Y OCHO MIL DOLARES) (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar, este Acuerdo entre el INDHRI Y EL ESTADO DOMINICANO, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD, EN UNICA LECTURA.

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL QUEDA ELEVO A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO EL DISTRITO MUNICIPAL DE LAS SALINAS, MUNICIPIO DE CABRAL.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Ley. (No hubo).

A votación, los señores senadore, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD, EN PRIMERA LECTURA.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 152 DEL 3 de octubre, 2000 PAGINA 10

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión ordinaria, y se convoca de inmediato para conocer el Proyecto de Ley sobre la Transferencias de Fondos, declarado urgencia en esta sesión.

Hora: 5:15 P.M.

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
Presidente,

GINNETTE BOURNIGAL DEL JIMENEZ
Secretaria.

DARIO GOMEZ MARTINEZ
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores, en la sesión arriba señalada.

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ
Taquígrafa - Parlamentaria.



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 152- B

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19²⁰⁰⁰
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE OCTUBRE, 2000 DE 19²⁰⁰⁰
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DARIO GOMEZ MARTINEZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 5:15 de la tarde del día tres (3) del mes de octubre, del Año Dos Mil (2000), martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en sesión extraordinaria, los señores senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria
DARIO GOMEZ MARTINEZ	:Secretario
JOSE RAFAEL ABINADER WASAF	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERARDO APOLINAR AQUINO	
MANUEL OSIA ARCINIEGAS PANIAGUA	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
REMIRO ESPINO FERMIN	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
ENRIQUE LOPEZ	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA	
JOSE ANTONIO NAJRI	
IVAN RONDON SANCHEZ	
RAMON RICARDO SANCHEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS: JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ, FABIAN FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY, JULIO ANT. GONZALEZ BURELL, FRANCISCO JIMENEZ CASTRO, ANGEL DINOCRATE PEREZ, PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, BAUTISTA ANTONIO ROJAS GOMEZ, ANTONIO ROSARIO PIMENTEL.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum Reglamentario, se declara abierta esta sesión extraordinaria.

Hora: 5:15 P.M.

(La Ayudante del Secretaría excusó la lectura de acta).

LECTURA DE CORRESPONDENCIA
(NO HUBO)

INFORMES DE COMISIONES
(NO HUBO).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 152 -B DEL 3 de octubre, 2000 PAGINA 2

MOCIONES O PONENCIAS
(NO HUBO)

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL CONGRESO NACIONAL LA AUTORIZACION DE TRANSFERENCIA DE FONDOS EN LA LEY DE GASTOS PUBLICOS VIGENTE CON FINES DE DOTAR A LAS NUEVAS SECRETARIAS DE ESTADO: SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA, SECRETARIA DE ESTADO DE LA JUVENTUD, LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES, CREADAS MEDIANTE LEY DE LOS CORRESPONDIENTES PRESUPUESTOS DE GASTOS PARA EL PRESENTE AÑO, AL MISMO TIEMPO, PARA CUBRIR DEFICIENCIAS EN LAS APROBACIONES A OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO)

SENADOR PRESIDENTE: Se someta a discusión este Proyecto de Ley (No hubo)

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley en Segunda Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión extraordinaria y se convoca para el martes a las 12:00 M.

Hora: 5:30 P.M.

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
Presidente

GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ
Secretaria.

DARIO GOMEZ MARTINEZ
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba señalada.

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ
Taquígrafa - Parlamentaria.